



Aviso de Privacidad Integral para los Apoyos de Sillas de Ruedas, Bastones, Medicamentos

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Dirección Jurídica del Sistema DIF Municipal, con domicilio en Avenida Libertad norte número 612, Colonia El Carmen, en San Martín Texmelucan, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para llevar un control administrativo y/o armado de expediente de apoyos, tales como compra y entrega de sillas de ruedas, bastones, muletas, encaminados a personas en estado vulnerable, por lo que es necesario el integrar con información sensible dicho procedimiento, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Identificativos:** Nombre, copia de identificación oficial, CURP, Comprobante de domicilio, acta de nacimiento.
- **Datos de Contacto:** Número telefónico.
- **Datos Sensibles:** Constancia de discapacidad, receta médica.
- **Electrónicos:** Correo electrónico.
- **Identificativos del solicitante del apoyo:** nombre, domicilio, edad, estado civil, ocupación, teléfono.
- **Administrativos:** estudio socioeconómico, solicitud de apoyo y solicitud de agradecimiento.

No es limitativo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 38 fracción IV, 40 fracción II, 43 de la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social, está facultado para recabar los datos personales señalados en los artículos 3, 8, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 22, 32, 93, 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Transferencia de datos personales.

Se informa que, Si se realizarán transferencias de datos personales de manera interna con otras áreas del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Solo se realizarán transferencias de datos personales con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que esté debidamente justificada conforme a



los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismos para el tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Para ejercer los derechos ARCO podrá acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en:

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan se encuentra en Avenida Libertad Norte No. 1, San Martín Texmelucan, Puebla.

Con correo electrónico utransparencia@sanmartintexmelucan.gob.mx y número de teléfono (248) 6880.03.99.

Cambio al aviso de privacidad

En caso de que existiera algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico:

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Fecha de actualización: 02/06/2022